



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 97 De Viernes, 2 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190021300	Ordinario	Hermes De Jesus Conde Morales	Nacion-Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	01/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Primero (1) De Julio De 2021.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

fdebd773-c62d-42ab-9154-ce480d287673



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 97 De Viernes, 2 De Julio De 2021



08001310501120190042500	Ordinario	Jaison Duran Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/07/2021	Auto Decide - Primero: Aceptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Interpuesta Por El Señor Jaison Duran Lopez Contra De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y De La Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Protección S.A, Conforme Lo Motivado.Segundo: En Consecuencia, Termínese En El Presente Proceso.Tercero: Archívese El Presente Proceso.
08001310501120170009800	Ordinario	Leiner Ortega Julio	H K L Ingenieria Y Soluciones S.A.S.	01/07/2021	Auto Fija Fecha - 1.- Señalar El Día 8 De Octubre De 2021, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

fdebd773-c62d-42ab-9154-ce480d287673



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 97 De Viernes, 2 De Julio De 2021



Trámite Y Juzgamiento,
Contemplada En El Artículo
80 Del C.Pt.S.S.
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De
2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes.2.- La
Presente Decisión Será
Notificada Por Estado Que
Será Publicado En El Portal
Web De La Rama Judicial
E Igualmente Al Ministerio
Público.3.- Enviar El Link
Respectivo De La
Invitación A La Audiencia

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

fdebd773-c62d-42ab-9154-ce480d287673



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 97 De Viernes, 2 De Julio De 2021



					Si Se Va A Realizar Por La Plataforma Lifesize.
08001310501120180005100	Ordinario	Lissett Esther Montaña Fontalvo	Compañía Hotel Del Prado S.A. En Liquidación, Y Otros Demandados	01/07/2021	Auto Decide Apelación O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Calendas Del Veintitrés (23) De Octubre Del Año Dos Mil Veinte (2.020).Segundo: Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto De Manera Subsidiaria Al De Reposición Ante El Superior En El Efecto Suspensivo.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MAILUD VELEZ ASCANIO

Secretaría

Código de Verificación

fdebd773-c62d-42ab-9154-ce480d287673